

OPERACIONES ACTIVAS

1.- TASAS DE INTERES NOMINALES Y EFECTIVAS PARA OPERACIONES ACTIVAS							Anexo No. 5	
TASA DE REFERENCIA DE OPERACIONES ACTIVAS 13.50% ANUAL								
OPERACIONES ACTIVAS	PRESTAMOS PRODUCTIVOS		PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y ALCALDIAS MUNICIPALES		ADQUISICIÓN DE VIVIENDA		CONSUMO	
	Tasa Nomina	Tasa Efectiva	Tasa Nomina	Tasa Efectiva	Tasa Nomina	Tasa Efectiva	Tasa Nomina	Tasa Efectiva
A. HASTA UN AÑO PLAZO	16.00%	16.58%	N/A	N/A	N/A	N/A	19.00	20.03
B. MÁS DE UN AÑO PLAZO	25.00%	32.11%	14.00	15.47	14.00	15.04	25.00	26.24
C. PRESTAMOS CON RECURSOS BANDESAL	14.00%	14.51%						
D. PROGRAMAS ESPECIALES								
INTERÉS MORATORIO ANUAL	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%

2.- GASTOS POR FORMALIZACIÓN DE CRÉDITO

- Personales - 2.50% más IVA Sobre Monto Otorgado
- Mínimo US\$300.00 más IVA

3.- GASTOS POR ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS (Empresas y Alcaldías Municipales)

Hasta 2.00% más IVA del Monto Otorgado - Mínimo 0.60% más IVA del Monto Otorgado

4.- COMISIÓN POR EXTENSIÓN DE CONSTANCIAS \$2.00 c/u (IVA INCLUIDO).

5.- GASTOS NOTARIALES

Hasta 0.50% más IVA del Monto Otorgado (Valor mínimo US\$100.00 más IVA).

6.- CARGO POR CUENTA DE TERCERO

- Seguro de Deuda 0.75 por millar

7.- PERITAJES Y VALUOS (BIENES INMUEBLES)

- Distrito de San Salvador Centro US \$75.00
- Municipio de San Salvador Centro US \$85.00
- Fuera de Municipios de San Salvador US \$200.00 más IVA.

8.- RECARGO POR GESTION DE RECUPERACIÓN DE MORA

Hasta 20% más IVA sobre el monto en mora recuperado

9.- “Si el pago de la cuota al préstamo, no es efectuado el día que le corresponde, y lo hace antes o después, el plan de pago teórico no se cumple, y tendrá variaciones en los abonos a capital o intereses, lo cual le causara mora en el préstamo, por lo que cada 31 de marzo; 30 de junio; 30 de septiembre y 31 de diciembre, el cliente deberá pagar la mora correspondiente en efectivo o se le trasladaran a la última cuota los saldos resultantes, a fin de mantener su buena calificación en el sistema financiero”.

DEPOSITOS

TASAS PASIVAS MÍNIMAS ANUALIZADAS
EN MONEDA NACIONAL - MONEDA EXTRANJERA (NA)

1.- A PLAZO FIJO

Monto Mínimo de Apertura US \$2,000.00

30	DIAS	2.00%
60	DIAS	2.00%
90	DIAS	2.25%
120	DIAS	2.25%
150	DIAS	2.50%
180	DIAS	2.75%
360	DIAS	3.00%

-Se podrá cancelar el Depósito a Plazo Fijo dentro de los QUINCE días posteriores a su vencimiento de no aceptar la tasa de Interés.

-Las distintas modalidades de Depósitos ofrecidos han sido aprobadas por el Banco Central de Reserva.

2.- AHORRO CORRIENTE 0.50% ANUAL

Monto Mínimo de Apertura US \$15.00

3.- AHORRO INFANTIL 1.00% ANUAL

Monto Mínimo de Apertura US \$5.00

4.- AHORRO DE ALTO RENDIMIENTO 2.00% ANUAL

Monto Mínimo de Apertura US \$500.00

5.- RECARGOS Y COMISIONES

- Recargo por Cheques Rechazados, US \$10.00 más IVA
- Recargo por reposición por extravío, pérdida o robo de Tarjeta de Débito, US \$3.25 más IVA
- Recargo por deterioro de Tarjeta de Débito, US \$3.25 más IVA
- Comisión de \$1.50 más IVA por retiros internacionales en ATM'S
- Comisión de \$10.00 más IVA por Tarjetas de Débito Adicionales

6.- CERTIFICACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE CHEQUES

Comisión por Certificación de Cheques US \$4.00 más IVA, por cada cheque solicitado.

Comisión por Sustitución de Cheques US \$4.00 más IVA, por cada cheque solicitado.

TARJETA DE CREDITO

CLASE DE TARJETA	LÍMITE MÍNIMO	TASA DE INTERÉS ANUAL		COMISIONES (IVA INCLUIDO)									RECARGOS (IVA INCLUIDO)						
		NOMINAL (MÁXIMA)	EFECTIVA (MÁXIMA)	MEMBRESIA (ANUAL)		PROGRAMA DE PROTECCION (ANUAL)	POR RETIROS	REPOSICIONES DE TARJETAS *	CAMBIOS DE PIN	CONSTANCIAS DE SALDOS	SOBREGIRO	COPIAS DE COMPROBANTES	INTERÉS MORATORIO ANUAL	RECARGO MORATORIO MENSUAL	CHEQUES RECHAZADOS				
				TITULAR	ADICIONAL														
CLÁSICA I	US\$ 300.00	49.99%	49.99%	US\$ 0.00	US\$ 0.00	US\$ 27.00	5.65% SOBRE EL MONTO RETIRADO. MÍNIMO US\$ 5.65	US\$ 10.00	US\$ 0.00	US\$ 2.00	US\$ 10.00	COMPROBANTES LOCALES US\$ 3.50 INTERNACIONALES HASTA US \$ 25.00	0.00%	5% SOBRE EL PAGO MÍNIMO DE CAPITAL. MÁXIMO US \$ 25.00	US\$ 5.00				
CLÁSICA II	US\$ 600.00	44.00%	44.00%	US\$ 0.00	US\$ 0.00	US\$ 27.00													
CLÁSICA III	US\$ 1,100.00	42.99%	42.99%	US\$ 0.00	US\$ 0.00	US\$ 27.00													
JOVEN	US\$ 500.00	42.99%	42.99%	US\$ 0.00	US\$ 0.00	US\$ 27.00													
ORO	US\$ 1,200.00	35.90%	35.90%	US\$ 0.00	US\$ 0.00	US\$ 48.00													
	US\$ 2,001.00	35.90%	39.65%	US\$ 75.00	US\$ 40.00	US\$ 48.00													
PLATINUM	US\$ 4,000.00	30.00%	32.75%	US\$ 110.00	US\$ 50.00	US\$ 60.00					US\$ 20.00								
INFINITE	US\$ 4,000.00	24.99%	28.74%	US\$ 150.00	US\$ 70.00	US\$ 75.00													

NOTAS

- 1- Las comisiones y los recargos se cobran siempre que hayan sido previamente contratados o autorizados por el tarjetahabiente.
- 2- Las comisiones y recargos serán cobradas siempre que el tarjetahabiente haga uso de los mismos.
- 3- La comisión por reposición de Tarjeta Joven es de US 5.00 *
- 4- No se cobran intereses sobre intereses, ni sobre comisiones u otros cargos. Tampoco se cobra dos veces un mismo hecho generador.
- 5- Las Tarjetas de Crédito Oro del SISTEMA FEDECREDITO con límites menores o iguales a \$2,000.00 no poseen cobro de membresía.
- 6- El monto del crédito no puede aumentarse sino es con la autorización por escrito del titular y fiador, este último si lo hubiere.
- 7- Si se cancela el saldo de la Tarjeta de Crédito señalado en el estado de cuenta mensual como "pago de contado", no paga intereses bonificables.
- 8- En caso del Plan de Protección deberá detallarse el valor de éste y en el caso de ser una póliza de seguros especificar la tasa por millar cobrada.
- 9- Las Tarjetas de Crédito del SISTEMA FEDECREDITO son comercializadas por las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores, miembros del SISTEMA FEDECREDITO.